

**TO DOS
DECIMOS**

Viro



NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

El Salvador, Martes 10 de febrero de 2026

Cuarta Época, No. 963

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

 www.diariocolatino.com

 facebook.com/diariocolatino-derl

 [@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

FMLN plantea un modelo económico basado en la producción nacional

Información Pág. 4

RECURSO DE AMPARO.
INTEGRANDES DEL BLOQUE DE RESISTENCIA Y REBELDÍA POPULAR (BRP) ACOMPAÑARON A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO ANGULO A PRESENTAR UNA DEMANDA DE AMPARO ANTE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ) PARA QUE ORDEN LA SUSPENSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN LA COMUNIDAD, DEBIDO A LA VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y MEDIOAMBIENTALES. LA FOTO MUESTRA LOS TRABAJOS Y LAS MEDIDAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
FOTO DIARIO CO LATINO/
SAMUEL AMAYA



INFORMACIÓN NACIONAL

HRW denuncia violaciones generalizadas de derechos humanos en El Salvador

Pág. 5

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Díaz-Canel, presidente de Cuba, agradece ayuda de México

Pág. 6

“Luchamos por vivir, no por morir” reitera San Francisco Angulo y pide a CSJ suspender construcción de relleno sanitario

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La comunidad San Francisco Angulo y miembros de organizaciones sociales presentaron una demanda de amparo ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para suspender la construcción del relleno sanitario en la comunidad debido a la vulneración de derechos humanos y medioambientales.

Quienes entraron a la Sala fueron Fran Omar y Félix Laínez, del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular y presidente comunal, respectivamente. En la demanda de amparo se describen una serie de hechos que violentan los derechos fundamentales de los habitantes de San Francisco Angulo.

Fran Omar recordó que en 2018, hubo una resolución de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) donde dio medidas cautelares a fin de suspender la construcción del relleno sanitario. “Una serie de acciones que desarrolló la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, investigaciones en donde determinaba que el espacio no era adecuado para la construcción de un relleno sanitario como se ha venido planteando”. “Nosotros damos por hecho a partir de esa resolución y de todos esos procesos que se desarrollaron en el 2018 que el proceso ya está agotado y a par-



Líderes comunales, habitantes y representantes de organizaciones sociales presentan una demanda de amparo en contra de la construcción del relleno sanitario en San Francisco Angulo. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

tir de ese agotamiento en las distintas instancias recurrimos a la Sala de lo Constitucional para presentar esta demanda de amparo”, comentó Omar.

A pesar de que la comunidad ha desarrollado una serie de acciones legales y de denuncia sobre la construcción del relleno sanitario en San Francisco Angulo y que la misma Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos ha instalado una mesa de negociación, las obras han continuado.

“Es decir, la empresa no se ha detenido a pesar de que nosotros estamos invocando la ley, invocando la Constitución misma para el respeto de nuestros derechos, de los derechos de la gente de la comunidad de San Francisco Angulo”, sintetizó Fran Omar en conferencia de

prensa.

La empresa CYEEMSAL y la Asociación de Municipios Los Nonualcos han continuado con las obras, incluso, ha generado amenazas e intimidaciones contra la gente de la comunidad. Este fin de semana fueron colocados carteles en una máquina que está estacionada en la comunidad en donde se amenazaba a las personas que, si no estaban de acuerdo con la construcción del basurero, podrían ser detenidos.

“Nos llegaron a colocar un cartel el cual, se amenaza de 10, 15 y hasta 30 años de cárcel, a raíz de la manifestación de esta índole, de denunciar”, comentó Félix Laínez, presidente comunal.

Laínez señaló que realizan este tipo de acción legal porque “nos obliga el sentir que nos están despojando

de nuestra tierra, nos están contaminando todos los ríos, nos están deforestando el área donde se pretende construir el basurero, un área que nosotros por décadas la hemos venido cuidando como comunidad, ya sabemos que es tierra nuestra”.

Laínez sostuvo que esa zona donde se pretende construir el relleno sanitario “no es adecuada, es una tierra esponjosa, estamos en la parte alta, es las faldas del volcán por decirlo así, de donde inician los ríos”.

De hecho, explicó que el río Salamar “es el único que nos queda un pedacito” y con el cual, se les puede ayudar en el futuro, ya que los demás ríos “ya están contaminados”.

“Nosotros realmente no tenemos agua para los cultivos que en esta época noso-

tros cultivábamos hortalizas y todas cosas, pero ahorita ya no tenemos agua para cultivos, ni para los animales, ni para nada”, lamentó Laínez.

La preocupación de ellos “es el daño severo y también aparte de las amenazas; nosotros estamos luchando por vivir, no por morir; pero en estos casos se ve claramente que hay una intención de reprimirnos. Los militares están permanentemente allí, por el momento no ha habido problemas graves, pero sí creemos que en un futuro esto se va agravando”, puntualizó Félix Laínez.

René Alfaro, habitante de la comunidad San Francisco Angulo, enfatizó que se opone a la construcción del relleno sanitario “por el derecho a la vida, a la salud, a vivir en un medio ambiente sano”. “Que nuestros niños crezcan en un ambiente sano para nosotros es la prioridad, porque sabemos que este relleno sanitario que pretenden construir va a ser para toda la vida, desde ya nuestros niños van a comenzar a vivir en un ambiente que no va a ser apto”.

“Nos oponemos a la construcción de este relleno sanitario dentro de nuestra comunidad, sabemos que hay lugares donde no puede haber tantas afectaciones o lugares más propicios para hacer estas construcciones, y por ende, nosotros les pedimos a las

Viene de la pág. 2

empresas que busquen lugares idóneos para la construcción de este relleno sanitario”, finalizó René Alfaro.

María Inés Dávila Medina, representante del Movimiento Universitario Pensamiento Crítico y parte del BRP, expuso la información que han investigado sobre los problemas que generaría el relleno sanitario. Señaló que el sitio está ubicado dentro de una región hidrográfica: “Jiboa Estero de Jaltepeque”, y esto indica que este lugar “tie-

ne una importancia hídrica para la región”.

También, señaló que el sitio se ubica dentro de un acuífero poroso, “esto quiere decir que es muy importante que se mantenga como sitio de infiltración de agua”. De hecho, explicó que algunos estudios expresan que llega a infiltrarse entre 200 y 400 metros cúbicos. “Si estos acuíferos se llegan a contaminar, todas estas familias van a resultar con afectaciones a la salud”.

El agua superficial está en una situación “muy delicada”, ya que hay una quebrada en las cercanías del sitio que podría verse afectada, sobre todo en época de llu-



vias. “Recordemos que nuestro país tiene una época de lluvias en la cual hay ocasiones en las que incluso llue-

ve más de lo normal y esta agua de forma superficial, es trasladada a través de que-

bradas, en este caso la quebrada seca que se encuentra en las cercanías que nutre el río Salamar que a su vez desemboca en el río El Amate o San Antonio y este río desemboca en el río El Guayabo. La cuenca del río El Guayabo es parte de un sitio de importancia internacional, un sitio Ramsar”.

La comunidad pudo presentar la demanda de amparo y espera que la Sala de lo Constitucional ordene medidas cautelares para suspender la construcción del relleno sanitario.

Diputados autorizan a embajador Kennedy Obed Reyes recibir la Medalla de la Junta Interamericana de Defensa

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión de Salvadoreños en el Exterior, Legislación y Gobierno de la Asamblea Legislativa dictaminó a favor de autorizar al embajador de Austria y embajador adjunto ante la Misión Permanente de El Salvador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Kennedy Obed Reyes Lazo, aceptar la Medalla de la Junta Interamericana de Defensa, otorgada por la OEA.

Fue la ministra de relaciones exteriores, Alexandra Hill Tinoco, quien envió la propuesta a la Asamblea, la cual en la instancia legislativa fue leída por el diputado de Nuevas Ideas Raúl Chamagua. La diputada Ana Figueroa señaló que es facultad de la Asamblea autorizar que cualquier salvadoreño reciba una condecoración de un Gobierno extranjero.

La condecoración es “la medalla de la Junta Interamericana de Defensa”. Figueroa señaló que el órgano en cuestión “es un órgano de asesoramiento técnico de la OEA, es decir, promueve la interacción y cooperación entre civiles y militares de alto grado de los Estados miembros, de esta institución, en cuestiones

relacionadas a asuntos militares o asuntos de defensa, también, busca promover la interacción y cooperación con otras organizaciones regionales y mundiales que trabajan con los mismos temas”, leyó.

Figueroa sostuvo que Kennedy Obed Reyes es embajador adjunto de la OEA, es diplomático de carrera y que

tiene conocimientos de diversos temas, entre ellos políticos, diplomáticos y derechos al mar.

Evelyn Merlos, diputada de Nuevas ideas informó que la condecoración se entrega a oficiales que han servido en la junta Interamericana de Defensa o en el Colegio Interamericana de Defensa. Así

como también a quienes hayan contribuido a la integración o fortalecimiento de la defensa continental por el desempeño destacado en misiones.

El dictamen fue aprobado por unanimidad y se aprobará el miércoles en la sesión plenaria.



El dictamen pasará al pleno este miércoles en la plenaria programada para las 9:30 de la mañana. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

La diputada Ana Figueroa señaló que es facultad de la Asamblea autorizar que cualquier salvadoreño reciba una condecoración de un Gobierno extranjero.

FMLN plantea un modelo económico basado en la producción nacional

Saúl Méndez
Colaborador

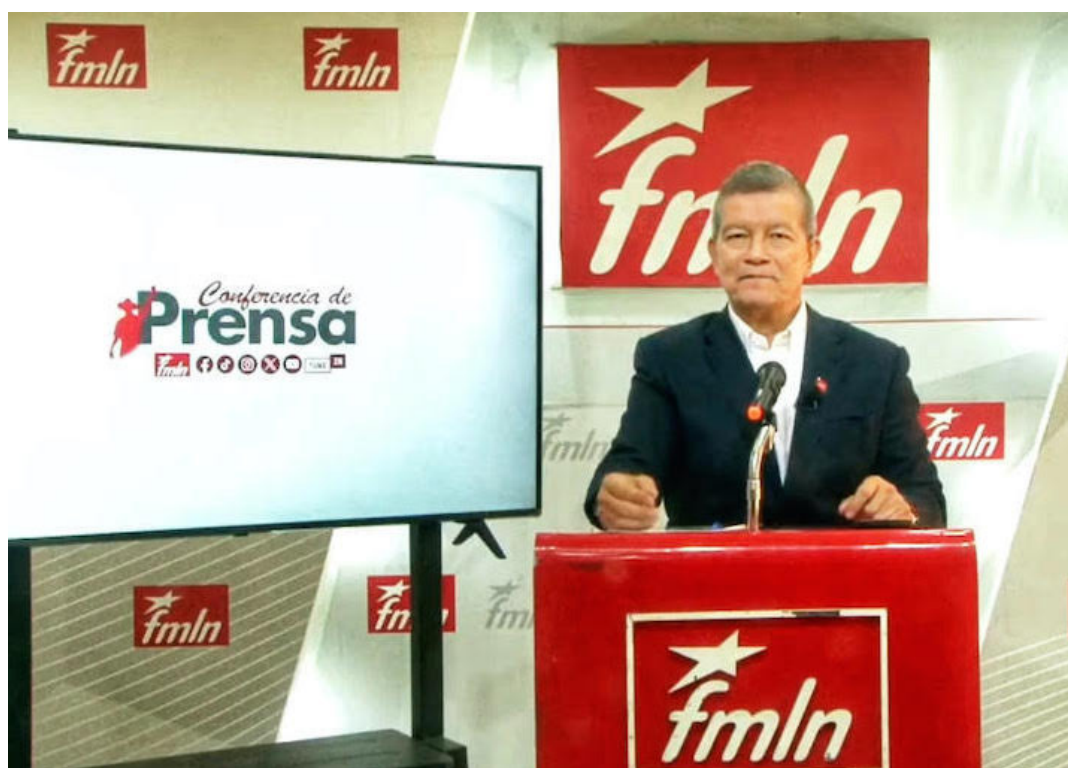
Durante una conferencia de prensa realizada este lunes 9 de febrero, el secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Manuel “Chino” Flores, manifestó que el partido apuesta por una propuesta de país productivo como vía para recuperar la economía nacional y reducir el creciente endeudamiento público.

Manuel Flores sostuvo que uno de los ejes centrales de la visión del FMLN es la construcción de un país en el que el campesino y la juventud, en particular los jóvenes agrónomos sin oportunidades laborales, puedan incorporarse a procesos productivos que eleven sus capacidades al máximo nivel.

“Eso es posible cuando hay voluntad política, pero con este gobierno no existe. En siete años no lo ha hecho”, señaló.

El exdiputado y exalcalde aseguró que la economía salvadoreña atraviesa un proceso de deterioro acelerado, reflejado en el aumento constante de la deuda pública. “El endeudamiento crece cada semana en la Asamblea Legislativa. Y la pregunta es: ¿cómo se va a pagar la deuda si el país no produce?”, cuestionó.

Flores comparó los niveles de exportación de El Salvador con los de otros países de la región. “Somos de los peores en exportaciones en Centroamérica: 4.3 frente a Panamá, que tiene 44.5”, afir-



Según Manuel Flores, muchos jóvenes ven una nueva posibilidad en “hacer de El Salvador un país productivo”, que permita comprar mejor y más barato. Foto Cortesía

mó. Destacó que existen alternativas productivas para la juventud, especialmente en sectores históricamente abandonados como la agricultura. Entre ellas mencionó el impulso a cultivos hidropónicos, cultivos alternativos y la incorporación de tecnología para producir alimentos a nivel nacional.

“Con agrónomos podemos preparar alternativas, traer tecnología para producir nuestra propia comida y reforzar los mercados agropecuarios con producción nacional, donde ganen nuestros productores y también los consumidores”, explicó.

El dirigente político des-

cribió un panorama económico crítico. “La economía del país está en ruinas: no hay empleo, no hay opciones y todo está caro. Es el país más caro de Centroamérica, y lo dicen los propios turistas que vienen una vez y no regresan”, afirmó, al tiempo que contrastó esta situación con países que han invertido en una agricultura diversificada y tecnificada.

Flores sostuvo que el país debe prepararse tanto para mejorar la economía familiar como la macroeconomía. “Las cifras oficiales están amañadas y no hay transparencia. Pero la economía familiar, tanto en el campo

como en la ciudad, está en crisis. Hay familias que comen una vez al día”, denunció.

Según el dirigente, esta realidad contrasta con lo que calificó como una “mega publicidad” gubernamental, respaldada por medios que dependen de la pauta oficial. “Por eso están lanzando cortinas de humo, apropiándose de donaciones del gobierno chino y utilizando fondos millonarios en eventos privados”, señaló.

Flores enumeró una serie de problemáticas sociales que, a su juicio, no están siendo atendidas: “Salud, educación, escuelas no reparadas,

centros educativos sin pupitres. Esa es la realidad que debemos enfrentar”.

Asimismo, subrayó la importancia de garantizar el acceso de la juventud a la tecnología. “Tecnología para la producción, la ciencia, la robótica, el agro, la salud, la educación y el medio ambiente; tecnología para que produzcan y tengan ingresos propios”, afirmó. En su intervención final, llamó a la militancia del FMLN a mantener la organización y el compromiso político. “Convoco a emprender la ruta con determinación, disciplina, ética y mística. Pueden aparecer todas las encuestas que quieran: hay más encuestas que escuelas reparadas”, sostuvo, al referirse también a despidos de docentes, deserción escolar y abandono educativo.

Durante la conferencia, Flores también felicitó al presidente electo de Portugal, António José Seguro, a quien atribuyó una victoria contundente. “La izquierda recupera ese honor, como está ocurriendo en otros países, tras el daño que dejaron sectores de ultraderecha neofascista que deterioraron y saquearon a sus naciones”, dijo.

Criticó a los gobiernos de derecha en la región y cuestionó el uso de la propaganda como respuesta a las crisis estructurales. “Cuando no pueden resolver los problemas de salud, educación o infraestructura, recurren al show, a la megapublicidad y a las encuestas. Pero cuando se tiene el control absoluto del Estado, lo que sigue es la pérdida gradual de ese control”, concluyó.

“Eso es posible cuando hay voluntad política, pero con este gobierno no existe. En siete años no lo ha hecho”

HRW denuncia violaciones generalizadas de derechos humanos en El Salvador

Saúl Méndez
Colaborador

Human Rights Watch (HRW) advirtió que las autoridades salvadoreñas han incurrido en violaciones de derechos humanos “generalizadas”, entre ellas detenciones arbitrarias masivas, desapariciones forzadas, tortura, malos tratos en centros de detención y violaciones al debido proceso, según la 36.ª edición del Informe Mundial.

La organización reconoció que la tasa de homicidios en El Salvador, que alcanzó un máximo histórico de 105 por cada 100.000 habitantes en 2015, se ha reducido de manera drástica desde 2019, hasta registrar un mínimo histórico en 2024, de acuerdo con cifras oficiales. HRW también señaló una disminución en los casos de extorsión.

“Durante décadas, las pandillas ejercieron control territorial en todo el país, cometiendo homicidios, reclutamiento forzado de niños, violaciones y agresiones sexuales, secuestros, extorsión y desplazamiento”, recordó la organización.

No obstante, HRW expresó preocupación por las restricciones impuestas por el gobierno al acceso público a los datos sobre homicidios y otros delitos, así como por los cambios en los criterios de clasificación de los asesinatos incluidos en las estadísticas oficiales. Estas prácticas, advirtió, dificultan evaluar la veracidad de las afirmaciones oficiales

sobre la reducción de la criminalidad.

Aunque la organización reconoció que la violencia de las pandillas disminuyó de forma significativa en 2025, subrayó que organizaciones locales e internacionales de derechos humanos han documentado desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias masivas, torturas y, en algunos casos, violencia sexual contra mujeres y niñas detenidas. HRW señaló que las autoridades no han informado sobre la imputación, el procesamiento ni la condena de policías o militares vinculados a estos abusos.

En un informe publicado en septiembre de 2024, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) identificó denuncias de “violaciones sistemáticas y generalizadas de derechos humanos” e instó al gobierno salvadoreño a poner fin al régimen de excepción.

De acuerdo con Socorro Jurídico Humanitario, al menos 458 personas han muerto bajo custodia estatal durante el régimen de excepción. Hasta la fecha, no se ha informado sobre mecanismos de rendición de cuentas por estas muertes.

Deportaciones y detenciones en el CECOT

El informe también aborda las deportaciones realizadas por Estados Unidos entre marzo y abril, cuando la administración de Donald Trump trasladó a 252 ciudadanos venezolanos a El Salvador, donde fueron recluidos en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT). El gobierno estadounidense pagó a las autoridades salvadoreñas para mantener detenidos a los venezola-

nos, que posteriormente fueron enviadas a su país de origen en julio como parte de un intercambio de prisioneros.

Durante los cuatro meses de detención en el CECOT, los migrantes venezolanos sufrieron violaciones sistemáticas de derechos humanos, afirmó HRW.

Además de la detención arbitraria, entraron en estatus de desaparición forzada, y sufrieron tortura, régimen prolongado de incomunicación, falta de acceso a atención médica y alimentación adecuada, así como condiciones de reclusión insalubres. HRW afirmó que Estados Unidos violó el principio de no devolución (non-refoulement) al trasladarlos a El Salvador pese a los riesgos previsibles de abuso.

Correspondencia interna citada por medios de comunicación indica que funcionarios salvadoreños discutieron un “descuento del 50 %” en los pagos por mantener detenidos a los migrantes venezolanos, a cambio de

la transferencia a El Salvador de nueve líderes de la pandilla MS-13 encarcelados en Estados Unidos. Posteriormente, las autoridades estadounidenses trasladaron a 23 salvadoreños al CECOT, entre ellos César Humberto López Larios, alias “El Greñas”, uno de los principales líderes de la MS-13, acusado de terrorismo y conspiración ante un tribunal federal estadounidense.

Según HRW, la deportación de López Larios podría formar parte de un intento por impedir que él y otras personas testifiquen ante tribunales estadounidenses sobre presuntas negociaciones con la administración de Nayib Bukele. De acuerdo con una acusación de fiscales de Estados Unidos, funcionarios del gobierno salvadoreño habrían negociado desde 2019 con líderes de la MS-13 regímenes penitenciarios más laxos, penas reducidas, liberaciones anticipadas y garantías de no extradición, a cambio de la reducción de homicidios y apoyo político

durante procesos electorales.

Transparencia y corrupción

En materia de transparencia, HRW señaló que las autoridades han clasificado como reservada información de interés público y han debilitado la institución encargada de hacer cumplir la Ley de Acceso a la Información Pública, lo que ha obstaculizado el acceso a datos oficiales y contribuido a un aumento en la percepción de corrupción. El informe destaca que la puntuación de El Salvador en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional cayó de 36 puntos en 2020 a 30 en 2024, su nivel más bajo en los últimos 13 años.

Además, la Corte Suprema de Justicia clasificó como reservada la declaración patrimonial del presidente Bukele, rompiendo con la práctica institucional previa.



HRW denunció que el gobierno ha intensificado los ataques contra periodistas, defensores de derechos humanos, activistas y líderes sindicales durante el 2025. Foto Cortesía.

Lula afirma que Brasil golpea a los “magnates de la corrupción” financiera

SAO PAULO/Xinhua

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó este lunes que están siendo arrestados en el país sudamericano “los magnates de la corrupción”, al comentar el caso de la defraudación millonaria ejercida por el banco de inversiones Master.

Lula da Silva aseguró que la malversación de fondos perpetrada por el Banco Master, con sede en Sao Paulo, ha llegado a los 80.000 millones de reales (unos 15.400 millones de dólares), durante un acto oficial en la ciudad de Mauá, en el Gran Sao Paulo.

“Todos ustedes están viendo nuestra lucha con ese Banco Master. Es la pri-



mera vez en la historia de Brasil que perseguimos a los magnates de la corrupción en este país. No se trata de arrestar al tipo que está en la favela ni de matarlo, no. Se trata de arres-

tar al que viste traje y corbata, roba y vive en un ático (“penthouse”) o vive en Miami (Estados Unidos)”, dijo el presidente.

Señaló que el enfrenta-

miento contra el Banco Master, liquidado por el Banco Central en noviembre pasado y centro de investigaciones que apuntan a la fabricación de carteras de crédito in-

subsistentes que luego eran vendidas a otra entidad financiera y sustituidas por activos sin la debida evaluación técnica, representa una lucha inédita.

El presidente subrayó que, para “acabar con la corrupción de las clases poderosas de este país”, es necesario actuar con firmeza, de lo contrario “volverán a destruir al pueblo brasileño”.

Liquidado por el Banco Central en noviembre pasado, Master está en el centro de investigaciones que apuntan a la fabricación de carteras de préstamos sin fundamento que, tras ser vendidas a otro banco y revisadas por el Banco Central, fueron sustituidas por activos sin una adecuada evaluación técnica.

Díaz-Canel agradece ayuda de México

La Habana/
Prensa Latina

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, agradeció este lunes a México por el envío de más de 814 toneladas de ayuda humanitaria, en medio del recrudecimiento del bloqueo que impone Estados Unidos a la nación caribeña.

En su cuenta de la red social X, el mandatario expresó “Gracias #México. Por la solidaridad, el afecto, el abrazo siempre cálido a #Cuba”.

En iguales términos correspondió la Cancillería cubana con un preciso “Gracias”, al tiempo que replicó las palabras del embajador de la isla en la nación azteca, Eugenio Martínez,

quien trasladó “Nuestro sincero y profundo agradecimiento al Gobierno de México, a su pueblo y a su Presidenta por la ayuda material que se envía al pueblo cubano”.

La víspera, zarparon del puerto de Veracruz los buques Papaloapan e Isla Holbox, con la ayuda que “contribuirá a paliar las consecuencias de la cruel guerra económica contra Cuba”, dijo el embajador.

Mediante un Comunicado la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana detalló que el Papaloapan transporta alimentos de primera necesidad, entre los que destacan leche líquida, productos cárnicos, galletas, frijol, arroz, atún en agua, sardina y aceite vegetal, así como artículos de higiene personal, con una carga de alrededor de 536 toneladas.



Por su parte, el Buque Isla Holbox lleva poco más de 277 toneladas de leche en polvo.

La Cancillería anunció que se espera arriben a su destino en cuatro días y, además, aún

quedan más de mil 500 toneladas de leche en polvo y frijol pendientes de ser enviadas.

“Cuba y México somos pueblos hermanos, herederos de una larga historia solidaria

que hoy honramos”, recalcó el comunicado que confirmó el cumplimiento de las “instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum”.

REF: CHF-118-(106.2)-2025/3.
LICDA. ANA LORENA MARTINEZ DE TORRES, JUEZA DE FAMILIA, DEL DISTRITO DE CHALATENANGO, MUNICIPIO DE CHALATENANGO SUR, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, A LA SEÑORA: MARIA ANTONIA SOSA MEJIA, HACE SABER:
 Que por resolución proveída por este Tribunal, a las ocho horas con treinta minutos del día cinco de febrero del año dos mil veintiséis, se ordenó el **EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTO JUDICIAL** a la señora: **MARIA ANTONIA SOSA MEJIA**, quien es de 52 años de edad, Empleada, originaria del distrito de Nombre de Jesús, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con Documento Único de Identidad número: 06741302-8, hija de los señores **SELSA MEJIA DE SOSA Y GUMERCINDO SOSA**, de nacionalidad salvadoreña; siendo el último domicilio conocido en el país en: distrito de Nombre de Jesús, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, y en el país de Estados Unidos en: **1122/ 1/2 W. Martin Luther King Bl #2 Los Angeles, California, Estados Unidos de América**, por haberse agotado los mecanismos legales para emplazarla de forma personal, de la demanda que ha sido interpuesta en su contra de **DIVORCIO POR LA SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES DURANTE UNO O MÁS AÑOS CONSECUTIVOS**, promovido por el Licenciado **MERLIN OMAR FRANCO ESCOBAR**, en su calidad de Apoderado Especial Judicial de Familia, en Representación Judicial del señor **AURELIO SERRANO**, mayor de edad, Agricultor, del domicilio distrito de Nombre de Jesús, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, con Documento Único de identidad número: 04339375-1. Para efectos de ser agregado al expediente clasificado

en este Tribunal bajo la referencia Número: CH-E-118-106.2-2025/3, y que la demandada se presente a este Tribunal, a ejercer su Derecho de Defensa, dentro de los quince días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto, si no lo hiciere, se le nombrará a la Procuradora de Familia Adscrita a este Juzgado, para que ejerza su Representación Judicial. Lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de ley. Librado en el Juzgado de Familia de Chalatenango, a las ocho horas con cuarenta minutos del día cinco de febrero del año dos mil veintiséis. -

LICDA. ANA LORENA MARTINEZ DE TORRES JUEZA DE FAMILIA DE CHALATENANGO.
LIC. JOSE ROMAN LOPEZ MENJIVAR.
SECRETARIO.
1a. Publicación
(10-18-26 febrero/2026)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
 Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES
 Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.
 Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén.
 Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(José Adonay J.)

GANGA

Se vende terreno cerca de Comalapa



Área: 2413m2, agua y luz a 15 minutos del Aeropuerto Internacional.

Interesados llamar al teléfono: 77219952 y 71760086
Juan Antonio Miranda

Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



LA PRECARIZACIÓN DE SALUD PÚBLICA

Luis Arnoldo Colato Hernández
Educador

El pasado sábado 7, don José Aristides Castro falleció por falta de atención médica oportuna.

El señor Castro fue al igual que aproximadamente 52,000 ciudadanos más en el país, y debido a la exposición que tuviera a pesticidas de riesgo en la costa del país, otra de las personas que desarrolló enfermedad renal crónica.

Nuestro país es en la región, el que mayor tasa de ERC - enfermedad renal crónica - tiene entre su población, derivado de las prácticas de agricultura intensiva que se adelantan en el país, las cuales suponen todas graves riesgos para la salud, a pesar de que podrían prevenirse con elementales medidas que sin embargo no son

observadas por la gran industria agrícola del país.

Esto porque en el país se siguen utilizando materiales agrícolas que fueran desde los 60's prohibidas en el resto del mundo, por el riesgo que suponen para la salud ambiental y humana, pero que acá se siguen usando porque implican un menor costo en la inversión para la agricultura industrial, cuyos costes inconfesados, las ERC, son referidos al estado, y la gran industria que se enriquece sin asumir su responsabilidad, sencillamente las evade, sin ningún retorno real para la sociedad salvadoreña, porque tampoco favorece la soberanía alimentaria.

Esto fue así desde los días en los que el país tuvo en el algodón su principal cultivo, y se sigue haciendo ahora, con la caña de azúcar, y con completo menosprecio de los trabajadores y jornaleros, cuya salud y la de sus familias están en primera línea.

Tomemos en cuenta para comprender la gravedad del problema, los siguientes datos:

- Guatemala tiene 9,000 casos de pacientes activos con ERC.
- Honduras tiene 4,000 casos de pacientes activos con ERC.
- Nicaragua tiene 4,800 casos de pacientes activos con ERC
- Costa Rica tiene 6,482 casos de pacientes activos con ERC

Datos según OMS.

Estas cifras suponen un escalofrío por lo crudo que evidencia el menosprecio que por los operarios el gran capital tiene en el país, no dejando ninguna duda de que son vistos como material descartable.

Material humano de desecho.

Porque en el país tampoco hay fuentes de empleo o educación de calidad que permita a la población opciones reales.

Pero además, porque el sistema de salud pública se ve impelido de cumplir con su obligación constitucional, en consecuencia con los recortes presupuestarios que padece [al sistema de salud pública se le recortaron hasta \$1,170,4 mill. en el pasado ejercicio, apostando en cambio por la telemedicina, concentrando en el hospital El Salvador, donde su personal es en su mayoría extranjero, el mayor porcentaje de recursos -26 millones -], mientras se despidió hasta diciembre de 2025, a 3,600 elementos del personal de salud, entre los cuales hay 250 especialistas.

Todo mientras se aumentó un 6% al presupuesto del ejército, un 8% a comunicaciones de la presidencia y se privó al país de un plan de salud integral.

En cambio, la fiesta continúa, y más salvadoreños sufrirán en silencio este abandono.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://www.facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://www.facebook.com/diariocolatino)

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com